

TEMA VI: LAS ESTRUCTURAS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO GRUPAL: CATEQUESIS VOCACIONAL, CÍRCULOS VOCACIONALES, ETAPAS PREVIAS, ETC.

La Palabra nos convoca a construir y transitar por sus caminos. Ellos recorren los senderos de la Misión Continental, de la defensa de la vida, las estructuras de esta pastoral y el perfil de sus animadores. También recorren la animación vocacional, los itinerarios pastorales- espirituales, la integración de ésta con las otras pastorales, los lugares, los espacios de la animación vocacional y los retos del mundo actual. Tanto la animación vocacional como sus estructuras reclaman asimismo una conversión pastoral (Cf. CR 98 y 100) (Cf. "Instrucción para la conversión de las Parroquias... Roma 2020).

Estructuras del Servicio de Animación Vocacional (SAV), de la Pastoral de las Vocaciones (PV)

Cuando a un presbítero diocesano o a un consagrado se le encomienda la Pastoral de las Vocaciones es común que se pregunte: **¿Cómo comenzar? ¿Qué debo hacer?** En primer lugar, es fundamental tener claro: ¿Qué es Pastoral de las Vocaciones? ¿cuáles son sus fines, instrumentos, formas de trabajar en un tiempo particular de la sociedad, la cultura y la Iglesia?. Un concepto clave es la complementariedad entre: el "Servicio de Animación Vocacional" (SAV) y la "Pastoral de las Vocaciones" (PV). La primera tiene el objetivo de sensibilizar acerca de la dimensión bautismal de la vocación (Cf. CR 64). La segunda tiene la finalidad de promover, ayudar a discernir, cultivar y acompañar las vocaciones de especial consagración. Ambas son inseparables. Podemos decir que son dos realidades de una misma pastoral que, a su vez, es transversal a toda pastoral. En efecto, la vida es llamado, la fe es un don y un llamado, la opción de vida que hacemos es un llamado al que respondemos.

La SAV-PV posee dos dimensiones complementarias. Una de ellas es particular: *"acompaña (r) cuidadosamente a todos los que el Señor llama a servir a la Iglesia en el sacerdocio, en la vida consagrada o en el estado laical"* (DA 314). Otra es general: *ayudar a "descubrir el sentido de la vida y el proyecto que Dios tiene para cada uno, acompañándolo en su proceso de discernimiento"* (DA 314) (CR 17). Como "acción" vocacional se fundamenta en el encuentro con Cristo y sigue un itinerario pastoral, espiritual y vocacional (Cf. DA 370). Como pastoral, es un **servicio a la pastoral de conjunto**. En tal sentido, es mediación y servicio a cada miembro del Pueblo de Dios que, al encontrar su vocación eclesial, se hace servidor de sus hermanos y del mundo. El Documento Pastores Dabo Vobis afirma que es: **un servicio a cada persona a fin de que ella pueda descubrir el camino para la realización de un proyecto de vida tal como lo quiere Dios y como lo necesita el mundo de hoy** (Cf. PDV, 36).

“La pastoral vocacional es al mismo tiempo un servicio a la pastoral de conjunto (Cf. PDV 34- 35), una actividad “esencial y connatural” a la pastoral de las Iglesias locales (Cf. PDV 34), una extensión de la maternidad de la Iglesia que con María ama y llama a sus hijos, y un ministerio “transversal” de toda pastoral¹. Al partir de una comprensión abierta de las vocaciones, permite “vocacionalizar las pastorales” y desarrollar lo que cada una de ellas tiene en este sentido” (CR 78).

“Es la acción constante y coordinada de la comunidad eclesial a fin de que cada uno de sus miembros reconozca la llamada que Dios le hace y a la que ha de responder con generosidad. Busca que cada persona “pueda descubrir el camino para la realización de un proyecto de vida según lo quiere Dios y lo necesita el mundo de hoy” (I Congreso Continental de Itaicí, Documento Final, 26). Al responder, cada uno reconocerá el servicio o ministerio que va a prestar en la comunidad” (CR 79).

De hecho, el número 314 de Aparecida propone un **decálogo vocacional**.
1) La animación vocacional es responsabilidad de todo el pueblo de Dios; 2) Comienza en la familia. 3) Continúa en la comunidad. 4) Está integrada en la pastoral ordinaria y en la parroquia. 5) Es fruto de la pastoral de conjunto. 6) Ha de dirigirse a niños y jóvenes. 7) Su objetivo es acompañar a los que el Señor llama. 8) Ha de ayudar a descubrir el sentido de la vida, elaborar un proyecto de vida y acompañar cada proceso de discernimiento. 9) Ha de privilegiar la oración. 10) Ha de promover y coordinar las iniciativas vocacionales. **Hemos de pasar de una pastoral de “espera” a un servicio de “propuestas”².**

Con palabras del Congreso: “la pastoral vocacional, como responsabilidad de todo el Pueblo de Dios, comienza en la familia y continúa en la comunidad eclesial; se integra a la pastoral ordinaria y es parte integrante e integradora de la pastoral de conjunto; se organiza en la parroquia; ha de dirigirse a niños y jóvenes; su objetivo es discernir el llamado de Dios y la idoneidad de los convocados y su acompañamiento, ayudando a descubrir el sentido de la vida; tiene como finalidad la sensibilización sobre la vocación bautismal; ayuda a despertar, discernir, cultivar y acompañar el proyecto de Dios para cada discípulo misionero; se concretiza en un proyecto de vida; acompaña todos los procesos de discernimiento; privilegia la oración; promueve y coordina las iniciativas vocacionales (Cf. DA 314)” (CR 80).

En segundo lugar es esencial trabajar en equipo y en consecuencia, formar un “Centro Diocesano” al decir del II Congreso Mundial de Vocaciones (Roma 1981) o Equipo Diocesano. Lo ideal es que integren este Equipo representantes de los tres estados de vida: laical, ministerial y consagrado-religioso. Dado que los carismas de

¹ Cf. Memoria...

² Cf. Memoria...

la vida consagrada son múltiples, también es importante invitar al Equipo Diocesano carismas generales -educativos, de inserción, servicio a la salud, etc.- hasta llegar a integrar delegados de todos los carismas. El marco de un Equipo que integre “a todos” es una **eclesiología de comunión**. Dos desafíos son permanentes: aprender a trabajar en equipo “siempre” y compartir con “pasión” los mismos criterios de trabajo.

Criterios y orientaciones pastorales para la animación vocacional

El primer criterio es “fomentar la cultura vocacional por medio de la valoración y el respeto de las diversas vocaciones en el mundo y en la Iglesia, orientándolas hacia la transformación de la sociedad a la luz del Evangelio, lo que implica vocacionalizar toda actividad pastoral, convirtiéndola en espacio de diálogo con Dios y con el hermano” (CR 81). Resaltamos, por un lado, la **valoración de cada vocación**; ellas son todas **necesarias y complementarias**. Por otro, el desafío de que la cultura vocacional sea capaz de generar espacios de diálogo con Dios y con los hermanos.

El segundo es “crear centros de estudio interdisciplinario y de divulgación intradisciplinaria de la cultura vocacional y sus consecuencias pedagógicas y espirituales” (CR 82) a nivel institucional. A nivel personal se ha de “integrar el equilibrio entre corazón y mente, cuerpo y alma, sexualidad y genitalidad, y razón y sentimiento en la cultura, la educación y la formación de nuestros pueblos y personas” (CR 83).

El tercer es “auscultar los ambientes rurales y urbanos, familiares y sociales, políticos y culturales, como contexto histórico de donde provienen los miembros de la Iglesia (Cf. DA 367) y donde ellos viven su vocación” (CR 84). A la vez, “valorar el potencial vocacional de los nuevos escenarios, como las diversas culturas juveniles, los procesos ecuménicos e interconfesionales y el cuidado de la creación; los sujetos emergentes, como las nuevas generaciones, las mujeres y los pobres; y los más recientes fenómenos socioculturales, como la migración y la globalización, detectando en este contexto “las semillas del Verbo” e interpretándolas con un lenguaje adecuado, en función al mismo tiempo de la pastoral vocacional y de la evangelización” (CR 85). Subrayamos, de este número, el cuidado de la creación como desafío de la cultura vocacional.

El cuarto es “adelantar procesos, más allá que hacer cosas, en nuestras comunidades eclesiales, congregacionales y formativas, a favor de la “ecología vocacional”, por medio de ecosistemas de vida que integren momentos de diálogo y de discernimiento comunitarios, de oración en común, de recreación compartida y de apostolado en equipo” (CR 86). El mundo de hoy necesita el testimonio de la fraternidad.

A la vez, se ha de *“promover la globalización de la solidaridad a través de una antropología de la alteridad, una economía al servicio del ser humano, la familia, la educación y la igualdad, y una vida cristiana comprometida con la suerte de los pobres y la construcción de la civilización del amor”* (CR 87). Nuestra sociedad necesita redescubrir la centralidad de la persona humana, persona en relación, capaz de vínculos afectivos sólidos.

El quinto es “proponer métodos y proyectos pastorales que lleven al encuentro de los hombres y mujeres de hoy en sus nuevos areópagos y que, en su contexto cultural, aseguren el discernimiento vocacional y su acompañamiento” (CR 88). También, *“educar en la familia, la escuela y la Iglesia para la libertad, la responsabilidad, la decisión, la relacionalidad, la comunicación, el uso integrador de las nuevas tecnologías, la presencia en los nuevos areópagos y la apertura al aporte de los medios de comunicación a la realización vocacional de las personas”* (CR 89). **En términos vocacionales, la educación en y para la libertad es indispensable para la respuesta y la fidelidad vocacional. Se ha de intentar “que la animación vocacional vaya más allá de las fronteras de la Iglesia, con una utilización creativa y responsable de los medios de comunicación social y de los nuevos lenguajes, con especial atención a la idiosincrasia latinoamericana”** (CR 95).

El sexto es “priorizar las áreas de la familia, la educación, la juventud, la catequesis y la liturgia para la atención de la “Generación Y” (Cf. Conclusiones del III Congreso Vocacional del Brasil, 2010, 27), caracterizada por el uso de tecnologías de comunicación avanzadas, con nuevas formas de relaciones, valores y conceptos; y de las “tribus” juveniles, caracterizadas por los nuevos lenguajes, métodos y tecnologías” (CR 90). *“Confiar en los valores y los caminos de las nuevas generaciones y de las nuevas culturas juveniles para convertirlas en senderos de identidad cristiana y de realización vocacional”* (CR 91).

Se ha de *“convertir a la Escuela Católica en foco de formación para la cultura vocacional, por medio de currículos que transmitan principios antropológicos y convicciones evangélicas que promuevan la realización de la persona humana con sentido de lo trascendente y de la entrega de la vida, por medio de maestros que sean ante todo discípulos misioneros”* (CR 93). También, se ha de *“favorecer el potencial vocacional de la cultura indígena y la afroamericana para el enriquecimiento del laicado, la consagración laical, la vida religiosa y los ministerios ordenados de la Iglesia”* (CR 94).

El séptimo es “cultivar la capacidad de asombro que ayuda a percibir la presencia de Dios, las señales de su llamado y los signos de su acompañamiento en los acontecimientos y en las personas, con miras a una relación con Él mediatizada y motivadora para quienes lo buscan y sienten la necesidad de su cercanía” (CR 96).

Estamos en presencia de varias orientaciones vocacionales tendientes a crear una cultura vocacional³.

Estructuras de apoyo

1. En la Diócesis

La pastoral vocacional es una prioridad para la mayoría de las Diócesis. Se expresa en el nombramiento del **asesor**, vicario o delegado vocacional que organizan el trabajo en esta pastoral. En cada Diócesis debe existir un **centro** de formación e información vocacional donde el interesado pueda tener orientación a su inquietud. Cartago nos invita a: *“integrar en los equipos o centros diocesanos de pastoral vocacional a agentes provenientes de las diversas vocaciones específicas, que expresen y animen la riqueza de la diversidad en la realización vocacional de la fe bautismal: el laicado, la consagración, la ordenación”* (CR 110).

Su objetivo es -al decir de Cartago- **“vocacionalizar toda pastoral**, para que sea espa

cio de animación, reflexión y vivencia vocacionales, tanto de quienes se plantean por primera vez los interrogantes existenciales como de quienes viven ya procesos propios de respuesta al Señor” (CR 109).

El Equipo o Centro Diocesano ha de tener en cuenta varias **líneas de acción**. Cartago nos propone:

En primer lugar, *“abrir la conciencia vocacional de la Iglesia en relación con la vida sacerdotal y la consagrada hacia las muchas otras y nuevas formas de llamados, dones y carismas con que el Espíritu Santo la sigue enriqueciendo, diversificándola, para bien de ella misma y de su misión evangelizadora”* (CR 112).

En segundo lugar, “favorecer con audacia y creatividad la vocación laical, valorando y favoreciendo su aporte a la extensión del Reino en lo espacio-temporal del mundo y al interior de la Iglesia” (CR 113). *“Valorar la importancia de la vocación secular en el mundo de la política, las instituciones públicas y los jóvenes, porque favorece una mirada positiva de la Iglesia en ambientes no evangelizados y personas alejadas, y posibilita la missio inter gentes”* (CR 116).

En tercer lugar, *“mantener vivo el tradicional interés de la Iglesia latinoamericana y caribeña por las vocaciones sacerdotales, teniendo en cuenta que*

³. En total son dieciséis; nosotros las re-agrupamos temáticamente.

la específica vocación del presbiterado integra a la comunidad y exige del pastor un testimonio paradigmático de la vivencia bautismal” (CR 120).

Ha de **“integrar el diaconado permanente** en los itinerarios y planes de la pastoral vocacional de todas las diócesis de nuestras conferencias episcopales, con la inclusión de esta referencia vocacional en su marco doctrinal y operativo y de **diáconos permanentes en los equipos”** (CR 119).

En cuarto lugar, **“dar espacio a una vida religiosa nueva, caracterizada por su escucha a Dios donde la vida clama, su encarnación de la mística, la profecía y la esperanza, su servicio a la vida amenazada en sintonía con la creación y un estilo de vida más minoritario pero al mismo tiempo más significativo y evangélico”** (CR 117).

“Reconocer y socializar la riqueza de la vida consagrada contemplativa como testimonio de que solo Dios basta para llenar la vida de sentido y de gozo; como aporte a la cultura vocacional con su implícita invitación a descubrir en la diversidad de carismas el valor de la oración, el silencio y el recogimiento en soledad y su impulso al encuentro de los rostros sufrientes de Cristo; y como testimonio de los valores alternativos del Reino” (CR 118).

“Hacer conciencia entre los religiosos sobre la presencia en los laicos de sus carismas congregacionales, para abrir no solo caminos a una vida religiosa renovada sino también nuevos espacios a la realización vocacional de la fe bautismal” (CR 114).

En quinto lugar **“relacionar la pastoral vocacional de las diócesis con los seminarios, y de las comunidades religiosas, sociedades de vida apostólica e institutos seculares con las casas de formación, e intercambiar sus criterios y experiencias formativas, con miras al logro de procesos de fe anclados en la cultura vocacional y garantes de un discipulado misionero maduro y fiel”** (CR 127).

Asimismo, **“integrar los movimientos eclesiales y las nuevas comunidades** a la vida eclesial para que revigoricen la mutua conciencia de la diversidad que impulsa el Espíritu y la universalidad de su misión apostólica, y para que se equilibren ellos mismos con el sentido de pertenencia y del respeto a otras formas de realización vocacional de la fe” (CR 115).

“La pastoral vocacional -dice el Santo Padre- ha de estar plenamente inserta en el conjunto de la pastoral general y con una presencia capilar en todos los ámbitos pastorales concretos (Cf. DA 314). La experiencia nos enseña que, allí donde hay una buena planificación y una práctica constante de la pastoral vocacional, las

vocaciones no faltan. Dios es generoso e igualmente generoso debería ser el empeño de pastoral vocacional en todas las Iglesias particulares”.

1.1. Una experiencia: Salto

El Centro Diocesano, Equipo o **Secretariado**. “Está integrado por: un delegado de cada equipo parroquial y zonal, el asesor o director, un delegado de cada comunidad religiosa e instituto secular y algunas personas especialmente invitadas para brindar asesoramiento técnico. Tiene la finalidad de: 1) Animar el servicio pastoral, coordinándolo con las demás pastorales diocesanas y con cada sector del pueblo de Dios. Sensibilizar acerca del tema de las vocaciones y del diaconado permanente. 2) Procurar la formación de los promotores vocacionales y elaborar subsidios. 3) Acompañar a los vocacionables en su discernimiento. 4) Brindar un servicio más eficaz en base a cuatros comisiones: de oración, de actividades, de acompañamiento espiritual-vocacional y de coordinación” (Cf. Periodos 1983- 1999 y 2002- 2017).

2. La Parroquia

Es el ámbito donde se ofrece el encuentro personal con Cristo (Cf. DA. 305) y la oportunidad de la experiencia comunitaria (grupos juveniles, catequesis de perseverancia y confirmación, acólitos y niños, etc.), por lo que es el campo propio para acompañar y vivir una cultura vocacional. Todos los miembros de la comunidad parroquial son responsables de la evangelización de los hombres y mujeres en cada ambiente. (Cf. DA 171) De igual manera ha de fomentar, acompañar e impulsar toda opción vocacional cristiana. Especial importancia ha de tener la oración por las vocaciones por medio de horas santa vocacionales, retiros, convivencias, tarde juvenil y otros (Cf. Pre-Congreso, Managua 2010).

Todo presbítero es agente de pastoral vocacional en los ambientes a él encomendados (parroquia, instituciones, etc.). También lo son: los diáconos casados, los religiosos y religiosas, laicos y laicas (Cf. DA 205; 217 y 211).

Cartago nos convoca a: *“organizar en todas las parroquias de las diócesis **equipos parroquiales** de pastoral vocacional que animen la vocacionalidad bautismal, apoyen la diversidad y especificidad vocacionales e impulsen la oración por las vocaciones” (CR 111).*

2.1. Una experiencia: los equipos parroquiales de la Diócesis de Salto

“Son grupos compuestos por los tres sectores del pueblo de Dios y especialmente por integrantes de pastorales afines. Procuramos que cada uno de ellos esté integrado por: un sacerdote, un religioso y/o religiosa, laicos (en lo posible un matrimonio, un animador de adolescentes, un guía de jóvenes, etc.) Los equipos parroquiales tienen la finalidad de: presentar la dimensión vocacional de la vida (dimensión humana), de la fe -sobre todo el compromiso bautismal y la dimensión comunitaria del bautismo (dimensión cristiana)-, formarse, coordinar con el nivel diocesano las actividades, sensibilizar acerca de lo vocacional y obtener representación en cada Consejo pastoral Parroquial.

2.2. **Equipos zonales o decanales.** En las ciudades con varias parroquias procuramos la creación de estos equipos. Están integrados por: un sacerdote, delegados de todas las congregaciones religiosas presentes para que sea visible el criterio eclesial y laicos delegados de cada equipo parroquial. La finalidad de estos equipos es presentar las vocaciones específicas y acompañar en el discernimiento vocacional.

2.3. En los últimos años y a partir de los miembros del Secretariado, hemos propuesto la creación de varios equipos de trabajo. Ellos son:

A) “Equipo de **oración**”. Tiene la finalidad de proponer la oración por las vocaciones, especialmente en las comunidades y entre los enfermos. Comúnmente lleva adelante horas santas, rosarios vocacionales, cadenas de oración entre los enfermos, oración de los primeros viernes del mes, testimonios en la Eucaristía de la Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones, reparto de estampitas vocacionales entre los enfermos, etc.

B) “Equipo de **acompañamiento**”. Su finalidad es ofrecer acompañamiento espiritual-vocacional personalizado a jóvenes y adultos que hacen su búsqueda y discernimiento en esta Pastoral.

C) “Equipo de **actividades**”. Tiene la misión de planificar, realizar y evaluar actividades vocacionales, tanto para la etapa del despertar, como del discernir.

D) A estos equipos de trabajo se agrega el de “**coordinación**”. Este organigrama responde a un diagnóstico: “no está clara la dimensión vocacional de toda vida”.

Perfil de los animadores vocacionales:

1. Buenas relaciones humanas
2. Persona de fe.
3. Sólida vida de oración
4. Identificado con su propia Vocación (testimonio de vida)
5. Responsable, perseverante
6. Cercano, accesible, creativo y dinámico
7. Pasión por Jesucristo, amor a la Iglesia, apertura y docilidad al Espíritu
8. Respetuoso de la acción del Espíritu en cada persona; paciente.
9. Comprender la realidad del joven de hoy
10. Actualizándose constantemente (formación permanente) (Cf. Pre-Congreso, Managua 2010).

Funciones y tareas del animador vocacional:

- I) Iluminar doctrinalmente la dimensión vocacional de la pastoral
- II) Integrar la pastoral vocacional en la pastoral de conjunto
- III) Promover equipos de pastoral vocacional
- IV) Sensibilizar al interno de la Iglesia sobre la importancia de esta pastoral
- V) Ofrecer espacios de Acompañamiento y discernimiento vocacional
- VI) Ser puente de un trabajo en equipo integrado por las diferentes comunidades religiosas, movimientos apostólicos y demás.
- VII) Animar la dimensión vocacional de la pastoral
- VIII) Celebrar los momentos fuertes del año (mes o semana vocacional)
- IX) Promover la elaboración de materiales para la animación vocacional de la pastoral
- X) Organizar y promover charlas, encuentros, campamentos, convivencias, expo-vocacional, jornadas vocacionales
- XI) Concientizar al pueblo cristiano sobre el sostenimiento económico de los seminarios y demás casas de formación (involucrando al pueblo en general, especialmente a las familias de los candidatos).
- XII) Presentar el tema de la vocación de forma atractiva, usando los medios posibles (hojas volantes, programas de radio, tv, página web vocacional; facilitando así el intercambio de materiales, insumos promocionales y procesos de formación entre los diferentes países, regiones etc.” (Pre-Congreso, Managua 2010).

En síntesis, la Pastoral de las Vocaciones tiene como objetivo: **“vocacionalizar** las distintas pastorales de manera que se de un conocimiento y valoración de las diferentes Vocaciones, para que en el contexto de la Evangelización Nueva, comprometidos en una pastoral social liberadora, cada persona en comunidad responda al proyecto de Dios”

En definitiva, los procesos personalizados -tanto personales como grupales-

exigen estructuras. Ellas pueden ofrecer distintos espacios de búsqueda y discernimiento. Nos detendremos en tres aportes: la catequesis vocacional, los círculos o grupos vocacionales y las casas de acogida o etapas previas.

Etapas del despertar.

La catequesis vocacional

“Verbum Domini” y el Documento de Roma (1981, 42- 43) proponen la catequesis bíblica. El último afirma que ella guía a los creyentes -especialmente a los jóvenes- al encuentro con la Palabra y les ayuda a comprender el Plan de Dios desde la categoría de la Alianza. Ella presenta los grandes personajes del Antiguo y del Nuevo Testamento, especialmente a María. Agrega que una buena catequesis también permite comprender a los santos, los carismas fundacionales (Ibíd. 43- 45) y ayuda a conocer la vida y la misión de la Iglesia.

El Documento de Itaici lamenta que, en muchos países como Bolivia, México o Uruguay, no había en 1994 una catequesis vocacional propiamente dicha (Itaici, 107) y valora a naciones que sí la tenían como Colombia, Paraguay y Panamá (Ibíd., 108), especialmente en la preparación al sacramento de la confirmación. El Documento de Roma propone la catequesis vocacional en Pastoral Familiar y Juvenil (Ibíd., 231ss). En la primera, se puede motivar al compromiso, tanto en los cursos pre-bautismales como en la iniciación eucarística de los niños (Itaici, 235). También puede haberlo la “escuela para padres” y la “catequesis familiar”. La catequesis, como educación en la fe realizada en forma más o menos ordenada, sistemática y permanente, ha de estar pedagógicamente adaptada a cada cultura (Ibíd., 234). Se sugiere que haya catequesis vocacionales de especial consagración en la adolescencia y juventud (Ibíd., 232).

La catequesis de confirmación es un espacio vocacional, de descubrimiento de la vocación laical (Itaici 239) y de comprensión de las vocaciones de especial consagración. También son espacios vocacionales: la escuela católica (Cf. DA 329), las parroquias y los movimientos juveniles. Estamos en la frontera entre catequesis y animación vocacional.

I) Una experiencia: Salto.

Propuesta para la etapa del despertar

La etapa del despertar tiene como objetivo: 1) sensibilizar, vocacionalmente a los niños de los colegios (5to y 6to año), a los adolescentes y en especial a los jóvenes. 2) complementar lo que cada grupo tenga como itinerario parroquial. 3) colaborar en la elaboración del proyecto de vida. Para esta etapa programamos encuentros, jornadas y retiros. La línea ignaciana motivadora es el “principio y fundamento.” La temática gira en torno a la vocación humana y bautismal, al llamado

a ser discípulos misioneros en comunidad. Sirven aquí como textos bíblicos: Jn 1, 40- 42; Lc 18, 18- 22; Lc 5, 1- 11; Lc 5, 27- 29; Lc 9, 23- 24; Lc 9, 57- 62; Lc 14, 25- 27. 33, etc., es decir, los distintos llamados que hace Jesús. Las invitaciones son hechas por carta o correo electrónico a los interesados, equipos y párrocos.

La propuesta

Jornada para jóvenes de 15 años en adelante (etapa del despertar). El tema fundamental es el proyecto de vida. El tema supone abordar cuatro pilares y temáticas que son cíclicas y claves desde la Pastoral de las Vocaciones:

Tema 1: La vida es un don. La elaboración de un proyecto de vida supone percibir la vida como don de Dios, el llamado a ser Personas y concienciar la dimensión vocacional de toda vida (vocación humana). **Es comprendernos como hijos.** Esto supone un conocimiento personal mínimo (auto-conocimiento) especialmente de las potencialidades y debilidades y la aceptación del Yo-real para, desde allí, tender a ser. **Es el aspecto antropológico del proyecto. Sin este aspecto, la vida se convierte en proyecto meramente humano.**

Tema 2: La vida es discipulado. La elaboración del proyecto de vida supone el encuentro personal con Cristo vivo, una primera conversión y el esfuerzo por ser sus discípulos (vocación cristiana). **Es comprendernos como hijos redimidos.** Supone una experiencia de escucha atenta y frecuente con su Palabra y las opciones propias de un discípulo. Es pensar el futuro como discípulos. Es el aspecto cristológico del proyecto. **Sin este aspecto el proyecto nunca será evangélico.**

Tema 3: La vida es una misión. El Proyecto supone percibirnos como discípulos y misioneros en Iglesia (vocación humano-cristiana). **Es comprendernos como hermanos;** supone una actitud ante la vida, el prójimo y la comunidad Iglesia, que se concreta en opciones de servicio. **El servicio será la caridad** que se concreta en los ambientes donde se está: familia, lugar de estudio y trabajo, parroquia, etc. Es el aspecto eclesiológico del proyecto. **Sin este compromiso asumido, el proyecto será siempre provisorio.**

Tema 4: La vida es una opción. El proyecto supone capacidad de opción responsable y libertad interior. Supone un discernimiento y una elección mínima para transformar el don (Yo real) en donación (Yo ideal), es decir: pasar de la conciencia de que la vida es don, a la realidad de donar la vida, de ofrecerla a los demás permanentemente. **Es pensarnos como vocacionables.** Así entendida, la vida y la fe son amor y servicio desde la búsqueda-realización de la Voluntad de Dios. **Es comprendernos como hermanos y señores y convertir la vida en misión-respuesta permanente** (vocación específica). Es el aspecto pastoral y espiritual del Proyecto. **Sin este aspecto la vida y la fe no tendrán ni serán nunca una pasión.**

Etapa del discernir

“Círculos vocacionales” o “grupos vocacionales”.

Los círculos vocacionales son reuniones breves que, por lo general, tienen carácter mensual. En muchas Diócesis se realizan en el Seminario Mayor o en casas de discernimiento. Sirve para acompañar en forma personalizada a un pequeño grupo, ayudar en la elaboración de un proyecto de vida, re-leer la historia personal, evaluar opciones, etc. Estamos en la frontera entre catequesis y animación vocacional. Las reuniones pueden incluir momentos de oración, la Eucaristía, acompañamiento espiritual, etc.

Existen experiencias diversas. Podemos agruparlas en dos. Algunas, poseen grupos esporádicos. Éstos se forman para una actividad concreta o para realizar parte de un proceso que, en ese caso, es puntual. Esta modalidad permite un trabajo complementario entre Pastoral Juvenil y Vocacional. Otra experiencia supone la existencia de grupos vocacionales que no tienen contacto con Pastoral Juvenil. Recomendamos los primeros.

II) Una experiencia: Salto.

Propuesta para la **etapa del discernir**

Esta etapa está pensada para jóvenes que ya han hecho el camino anterior y están en tiempo de discernir su Vocación. En este momento son importantes los retiros y las experiencias de misión. Las temáticas fundamentales son las distintas vocaciones y carismas, las reglas de discernimiento, etc. Salto la divide la etapa en dos:

- **Etapa de profundización**, donde el joven, a través del auto-conocimiento y del asumir su historia personal como historia de salvación, profundiza su compromiso eclesial y discierne su vocación específica.
- **Etapa del discernimiento** donde confirma su vocación específica y discierne lo propio del llamado (dónde, cuando, etc.)

Los temas de esta etapa son:

Retiro 1: Conocernos para ser libres (Dinámica de auto-conocimiento y presentación de las tres grandes vocaciones de la Iglesia). El objetivo es ser libres interiormente para discernir. El texto bíblico clave es Mateo 25, 14- 30.

Retiro 2: Cristo, Hombre libre me llama

El discernimiento supone asumirnos como vocacionables, procurar el conocimiento personal y el ejercicio de una libertad madura. Sólo quien es libre,

puede hacer elección de vida. Cristo es el modelo de toda libertad verdadera.

Retiro 3: Amar y servir en la Iglesia. Temas: conocer y amar a la Iglesia. Vocaciones de servicio en la Iglesia.

Retiro 4: Pistas para el discernimiento vocacional

El discernimiento supone la capacidad de optar por la Voluntad de Dios, conocimiento de la realidad y de las necesidades de la Iglesia. Presupone amor a Cristo, a la Iglesia y una responsabilidad madura.

Etapas del cultivar

Cursos propedéuticos

“La finalidad y la forma educativa específica del Seminario Mayor exige que los candidatos al sacerdocio entren en él con alguna preparación previa” (PDV 62), que exista una preparación humana, cristiana, intelectual y espiritual. Esta preparación, si bien es considerada como una necesidad básica, sobre todo en aquellos lugares en que no existe un Seminario Menor (Cf. PDV 62, b), resulta sumamente importante al momento de definir las condiciones de ingreso (Cf. PDV 62, d). En general, el nivel académico previo es insuficiente y los hábitos de estudio también; muchos provienen de una frágil experiencia de vida cristiana en sus hogares y no poseen claridad vocacional. Sus orígenes diversos y sus diferencias socioeconómicas, culturales, académicas, de edad, lengua y formas de expresión, comportamiento, maneras distintas de vivir y expresar la fe hacen, aún, más compleja la formación. Por eso, el año propedéutico se hace fundamental” (Cf. Propuesta de Uruguay).

III. Una experiencia: **Curso propedéutico** de Uruguay (nivel nacional).

“Tiene por objeto proponer a los candidatos al presbiterado un tiempo que les permita vivir una intensa experiencia de fe y de oración, una profundización en el misterio de Cristo y de la Iglesia, una iniciación en los compromisos presbiterales, una nivelación académica, y un acompañamiento personal y grupal para que con serenidad maduren en su opción por el sacerdocio ministerial en el clero secular.

Procura que cada candidato descubra que es el primer responsable de su formación, conozca y desarrolle sus cualidades y carismas, se integre como agente vivo y responsable en la comunidad formativa del Seminario, logre un adecuado conocimiento y aceptación de sí mismo, y tome conciencia de que esta etapa es el primer paso de un proceso que durará toda la vida...

Objetivo:

Lograr que el joven reafirme su opción sacerdotal dentro del clero secular.

Un adecuado conocimiento y aceptación de sí mismo para poder seguir creciendo en su opción.

Que valore y tenga capacidad para la vida comunitaria. (diálogo, renuncia, solidaridad)

Que adquiera elementos de orden intelectual que lo capacite humana y vocacionalmente.

Orientarlo en un camino de oración más sistemática y profunda que lleve a un encuentro personal con Cristo; que sea capaz de meditar la Palabra de Dios personal y comunitariamente.

Puntos a verificar:

- a) ¿Quién es la persona que ingresa?
- b) Motivaciones y motivos que trae.
- c) ¿Por qué quiere ser sacerdote secular?
- d) ¿Cómo es el joven en la vida de relación, en la comunidad?

Medios:

- a) Encuentro personal regular con el formador.
- b) Experiencias comunitarias (corrección fraterna, salidas, retiros, comunicación de experiencias)
- c) Presentar y experimentar distintos métodos de oración.
- d) Vida comunitaria
- e) Formación intelectual sobre la base de cursos adecuados.
- f) Integrar la relación con la familia al proceso vocacional.
- g) Curso Taller de Madurez-Humana-Afectiva-Cristiana.
- h) Acompañamiento espiritual frecuente y sistemático *
- i) Confrontar y compartir elementos de la espiritualidad del Clero Secular.
- j) Contacto y servicio a Jesús en el que sufre (Cottolengo).

* Esto es común a las tres etapas.

Propuesta académica

Introducción a la Cristología	4 créditos
Introducción a la Sagrada Escritura	4 créditos
Lingüística	4 créditos
Historia Universal y Nacional	4 créditos
Introducción al pensar Filosófico	4 créditos
Introducción a la Espiritualidad	4 créditos
Metodología de estudio	4 créditos
1. Seminario “Introducción al estudio universitario	

IV) Una experiencia: Salto: Casa de discernimiento Mons. Nicolini.

Hacia la vocación bautismal, eje transversal de la evangelización

El II Congreso se propuso promover el compromiso bautismal. Éste desafío ha de estar presente, tanto en las estructuras y sus fines, como en las acciones. En concreto, el Cartago propone:

“Reelaborar una teología del bautismo desde la perspectiva vocacional, de tal manera que se la asuma como fuente de la vocación cristiana...” (CR 97).

“Motivar la conversión pastoral de las personas y las instituciones, para una praxis eclesial que alimente y exprese el ser vocacional de todos los bautizados” (CR 98).

“Impulsar una experiencia de Dios marcada por su identidad en el amor y en el llamado, para favorecer una respuesta que deje a Dios ser Dios y que esté marcada por las características de la libertad, la sinceridad, la cotidianidad, el sacrificio, la donación, la progresividad y las mediaciones propias del amor verdadero” (CR 99).

*“Optar por la conversión personal y pastoral que lleva al **cambio de mentalidad y de acción** y anima a los cristianos de cualquier edad, particularmente preadolescentes, adolescentes y jóvenes, al deseo de dar la vida por Dios y los hermanos”* (CR 100)

Por un lado, se trata de recuperar la dimensión bautismal de la vocación como compromiso, por otro, realizar un camino de conversión pastoral que lleve a la renovación de las estructuras actuales. Tal renovación parte del encuentro con Cristo y debe, necesariamente, conducir a la conversión personal y pastoral.

*“Recuperar la **importancia de la familia** como raíz de la cultura vocacional, cuna de las vocaciones, escuela de la vida y los valores, educadora de la capacidad*

de responder a los llamados de Dios, y ambiente natural y fecundo de la vocacionalidad bautismal” (CR 101).

“Cultivar en las familias el sentido de la gratuidad para que sean generosas en el don de sus miembros a los proyectos de Dios y a la causa del Reino” (CR 102).

“Redimensionar el papel primario e insustituible de los padres de familia en la formación humana y espiritual de sus hijos, a través del testimonio de su realización vocacional y el acompañamiento, proporcionando la alegría y la coherencia cristianas que sirven de modelo a toda posibilidad vocacional” (CR 103).

“Testimoniar ante los jóvenes el gozo de la experiencia de Jesús de Nazaret, hacerlos parte de nuestros proyectos vocacionales, acogerlos en nuestras comunidades con desinterés, darles espacios de realización humana, de integración, de recreación y de servicio responsable y altruista, dejarles ver los valores alternativos del Evangelio con nuestros estilos de vida y de acción, y facilitarles su aporte a la creación de una sociedad y de una Iglesia nuevas” (CR 104).

Aparecen, dos prioridades pastorales: adolescentes y jóvenes por un lado, la familia por otro.

“Pasar de la pastoral vocacional, sin descartarla ni descuidarla, a la animación vocacional de la pastoral y de la espiritualidad”(CR 105).

Este número es clave. Implica “demostrar” que no vamos a buscar solamente vocaciones consagradas -aunque las necesitamos- sino que, promoviendo el compromiso bautismal apostamos a que cada uno, siguiendo la voz del Espíritu, discierna aquella voluntad que Dios Padre en Cristo le propone:.

“Centrar la pastoral vocacional en el anuncio del kerygma como núcleo de la adhesión intelectual de toda respuesta vocacional y raíz del testimonio coherente y evangelizador” (CR 106).

“Humanizar permanentemente los contenidos y los métodos de la pastoral vocacional, con la ayuda de las ciencias humanas y la interdisciplinariedad, con miras a la madurez que lleva a la santidad, a la reciedumbre de carácter que fortalece para las dificultades y prepara para el sacrificio, a la responsabilidad que asegura la vivencia coherente y gozosa de los compromisos, a la sinceridad que supera las agendas ocultas con la rectitud de intención, a la certeza que ayuda a superar las dudas” (CR 107). También este número es clave. Fundamenta nuestro planteo de que, por un lado, sólo es posible formar a un vocacionable cuyas bases humanas y cristianas son sólidas. Por otro, fundamenta la propuesta de una formación integral desde áreas complementarias y la afirmación de que hoy es fundamental subrayar la formación afectiva, comunitaria y espiritual.

“Imprimir a la pastoral juvenil su dinamismo vocacional y a la pastoral vocacional su presupuesto bautismal, relacionando ambas pastorales entre ellas y al mismo tiempo con la cultura vocacional, para garantizar la realización antropológica, humana y espiritual de los hijos de Dios en la Iglesia” (CR 108). En

efecto, el sacramento del bautismo posibilita la integración de Pastoral Juvenil y de la Pastoral de las Vocaciones.

En definitiva, la opción bautismal ha de “*permear la cultura, la pastoral y la formación vocacionales*”, en esta hora de la Misión Continental, con la perspectiva fascinante de la *missio ad gentes* y de la *missio inter gentes* (CR 121)⁴.

⁴ Bibliografía: II Congreso Continental Latinoamericano de Vocaciones, Cartago, Costa Rica; Documento Conclusivo, Publicaciones CELAM 2011. Silva C., “Vocación, son, identidad y misión” y “¿Dios sigue llamando? Pastoral de las Vocaciones: desafíos en tiempos de crisis”. 3) Otros: Itací. www.archimadrid.es/vocaciones